



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8



17300-29-052

Villavicencio, 13 de julio de 2017

Señor  
**DUMAR RIVERA PINZON**  
Calle 39 No 9A -10, Bulevar  
Granada, Meta

**Ref. SAC 10475 del 10/07/2017.**  
**Derecho de Petición de fecha 04/07/2017.**

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que revisados los sistemas de información se observa que solicitud idéntica fue radicada el día 3 de abril de los corrientes con número SAC 4899 y, se resolvió mediante oficio número 17300-29-028 de fecha 6 de abril de 2017; en consecuencia, le reitero los términos de la mencionada comunicación señalando que los asuntos en materia de pagos y deducciones que afectan las prestaciones económicas que se reconocen a los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio se encuentran a cargo de Fiduciaria La Previsora S.A, razón por la cual en esa oportunidad se remitió por competencia el petitorio de la referencia a la Dirección de Afiliaciones y Recaudos de la Fiduprevisora con oficio número 17300-155 de fecha 6 de abril de 2017, para su conocimiento, tramite y resolución.

Respecto a su consulta con el tema de ascensos en el escalafón, es preciso aclarar que las solicitudes formales se reciben únicamente los primeros diez (10) días de cada mes, las cuales deben realizarse a través del formato diseñado para tal fin junto con los documentos soportes según sea el caso, lo anterior, se requiere para realizar el respectivo estudio y determinar si es procedente o no el ascenso; en consecuencia, es necesario que usted presente su solicitud formal ante esta entidad para su respectivo estudio y determinar la viabilidad del reconocimiento del ascenso.

Atentamente,

  
**MARTHA YOLANDA MUÑOZ ROMERO**  
Gerente de Gestión Administrativa y Financiera

Firma:		Firma:	
Elaboró: Marcela Quigua Mayorga		Revisó: Martha Yolanda Muñoz Romero	
Cargo: Profesional Universitario	Fecha:	Cargo: Gerente de Gestión Administrativa y Financ	Fecha:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Carrera 33 No 38 – 45, Centro, Piso 2  
Teléfono: 6818500 Ext. 2007 Villavicencio – Meta  
Línea Gratuita: 01800012902  
mquigam@meta.gov.co



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.,  
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:  
 www.servientrega.com, PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 390 ext 110045.

CODIGO SER: SER88727 / SER88727  
 CRA 33 38 - 45

<b>REMITENTE</b>	
DEPARTAMENTO DEL META	D.I./NIT: 892000148 Cod Postal: 500001
Teléfono: 6818500	Dpto.: META
Cd.: VILLAVICENCIO	email: JELIBETHEJARRANO@EDUACIONPSO2.CO
País: COLOMBIA	

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	1	1
2	1	1
3	1	1
Desconocido	1	1
Refusado	1	1
No reside	1	1
No reclamado	1	1
Dirección errada	1	1
Otro (indicar cual)	1	1

RECIBI A CONFORMACION NOMBRE LEGAL, SELLO Y D.I.

GUIA No. 283319464



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega: *21 Marcela Guiso*  
*24-07-2017*  
*qam*

Fecha: 19 / 7 / 2017 15 : 59  
 Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 283319464



<b>GRD</b>	<b>DOCUMENTO UNITARIO</b>	<b>PZ: 1</b>
<b>564</b>	<b>GRANADA</b>	<b>CREDITO</b>
<b>CUNDINAMARCA</b>	<b>NORMAL</b>	<b>TERRESTRE</b>
CALLE 39 # 9A - 10 BULEVAR		
Nombre: DUMAR RIVERA PINZON		D.I./NIT: 1
Teléfono: 6818500 EXT 2007		Cód. Postal: 252250
País: COLOMBIA		
email:		

Dice Contener: DOCS  
 Obs. para Entrega: \$ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0  
 Vr. Declarado: \$ 4.450,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
 Vr. Flete: \$ 100,00 No. Remisión:  
 Vr. Sobreflete: \$ 4.550,00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

005-641-JDM-F-88 V.4



Centro de Soluciones

CONFIRMACION No 1  
**AUTORIZA DEVOLUCION AL REMITENTE**

CIUDAD: VILLAVICENCIO META

DIRECCION: CRA 33 38 - 45

CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: NO SE ESTABLECE COMUNICACION SIN TELEFONO DE CONTACTO PARA CONFIRMAR

CONCEPTO DEVOLU DIRECCION INCORRECTA

Fecha Confirmación: 07/21/2017 14:37:33

Regional Confirma: LLANOS

Usuario: hermanlc

*21 Marcela Guiso*  
*24-07-2017 qam*



283319464